

AYUNTAMIENTO



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BEIRES, (ALMERÍA).

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BEIRES (ALMERÍA), EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.

ALCALDESA-PRESIDENTA.

- D^a. Carmen González Garví, (Grupo Popular).

CONCEJALES ASISTENTES.

- D. Juan Sarabia Lucas. (Grupo Popular).
- D. Pedro Jesús Viñolo Hernández. (Grupo Popular).
- D^a. María Dolores Castro Forte. (Grupo Popular).
- D. Rafael Ricardo Barranco Ruiz, (Grupo Socialista).

SECRETARIO-INTERVENTOR.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en adelante ROFEL de 1986;

D. Antonio Miguel Sánchez Sánchez, Secretario-Interventor de la Agrupación Secretarial de Padules, (Almería), que comprende los Municipios de Padules, Almócita y **Beires**, estando presente en el acto de la Sesión Extraordinaria del Pleno celebrada en el día de la fecha anteriormente señalado, de acuerdo con el artículo 46.2, apartado c), párrafo segundo de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **da fe de la celebración de dicho acto así como del contenido de los Acuerdos adoptados en el mismo.**

En el Municipio de Beires (Almería), a día 17 de junio de 2023, siendo las 11.00 horas de la mañana, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Plenos de esta Casa

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	brWsakR5oHDnFBV2yxXJgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	19/06/2023 09:34:38
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	19/06/2023 09:17:39
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/brWsakR5oHDnFBV2yxXJgg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consistorial, en cumplimiento del artículo 85 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 1986, los Señores y Señoras Concejales de la Corporación Municipal anteriormente reseñados, estando asistidos por el funcionario que suscribe, al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno convocada el día 8 de junio de 2023.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente para la celebración de la Sesión Extraordinaria, conforme al artículo 46.2, apartado c), párrafo primero de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales de 1986, **por la PRESIDENCIA se declara abierta la Sesión, que conoce, estudia y, en su caso, resuelve sobre el siguiente ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO 1.- Constitución de la Corporación Municipal de Beires, que básicamente comprende los siguientes actos:

- 1.- Constitución de la Mesa de Edad.
- 2.- Comprobación de credenciales.
- 3.- Constitución de la Corporación Municipal que finaliza con la toma de posesión del cargo por parte de los Concejales electos y el juramento o promesa de los mismos.
- 4.- Elección de Alcalde/Alcaldesa.
- 5.- Toma de posesión de su cargo y juramento o promesa del mismo.

El acta de constitución de la nueva Corporación Municipal se adjunta al presente documento.

Finalmente, no produciéndose ninguna otra intervención y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Carmen González Garví se levanta la sesión a las 11 horas y 48 minutos del día al inicio indicado, 17 de junio de 2023, de la que yo, como Secretario-Interventor doy fe y firmo, autorizando el Acta junto con la Señora Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Beires.

En Beires, a día 19 de junio de 2023.

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	brWsakR5oHDnFBV2yxXJgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	19/06/2023 09:34:38
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	19/06/2023 09:17:39
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/brWsakR5oHDnFBV2yxXJgg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Vº. B

La Alcaldesa-Presidenta

El Secretario-Interventor

Fdo. Dª. Carmen González Garví

Fdo. D. Antonio Miguel Sánchez Sánchez

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad y ante el funcionario público en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-
H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
bRwsakR5oHDnFBV2yxXJgg==	Firmado	19/06/2023 09:34:38
Firmado Por	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado
Observaciones		Página
Uri De Verificación		3/3
Normativa	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bRwsakR5oHDnFBV2yxXJgg%3D%3D	
	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

